

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Farmacia		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Ciencias Experimentales		
Asignatura:	Gestión y Planificación		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	4	Código:	2553
Periodo docente:	Octavo semestre		
Materia:	Farmacia Social		
Módulo:	Legislación y Farmacia Social		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Amaya Delgado Latorre	a.delgado.prof@ufv.es
Alberto López García	alb3212013@gmail.com

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Estudio de la organización y gestión de recursos en los diferentes ámbitos farmacéuticos.

Se pretende proporcionar los conocimientos básicos necesarios para que los alumnos sepan utilizar adecuadamente los recursos disponibles humanos, económicos y de calidad para ser competentes en cualquiera de las actividades que les vaya a tocar desarrollar a lo largo de su ejercicio profesional, ya sea en la oficina de

farmacia, en servicios de farmacia hospitalaria, en laboratorios farmacéuticos, en distribución farmacéutica y en cualquier actividad relacionada con la sanidad.

OBJETIVO

Conocer los principios básicos de la gestión y planificación de las distintas áreas de ejercicio profesional farmacéutico así como principios generales de gestión y políticas sanitarias.

CONTENIDOS

CONTENIDO TEÓRICO

BLOQUE 1.- ASPECTOS GENERALES DE LA GESTIÓN SANITARIA

- Entorno económico.
- Modelos sanitarios y su evolución.
- Política Sanitaria.
- Sistema Nacional de Salud.

BLOQUE 2.- ASPECTOS GENERALES DE LA GESTIÓN POR ÁREAS DE ACTIVIDAD

- Interrelación de las distintas áreas de actividad.
- Gestión de la industria farmacéutica.
- Gestión de la distribución.
- Gestión de la farmacia hospitalaria.
- Gestión de la oficina de farmacia.

BLOQUE 3.- FARMACOECONOMÍA

- Gasto sanitario y farmacéutico.
- Farmacoeconomía. Aplicaciones.

CONTENIDO PRÁCTICO

Presentación y manejo de software de gestión de oficina de farmacia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1) Clases teóricas de tipo magistral. Permiten dar una visión global del tema objeto de estudio haciendo especial hincapié en los aspectos más relevantes y en los de mayor complejidad. Para el estudio personal y mejor comprensión se indicará a los estudiantes la bibliografía adecuada de apoyo.

2) Seminarios y ejercicios.

3) Trabajo individual o en grupo.

4) Clase práctica.

5) Tutorías. Horario destinado a la resolución de dudas, orientación en el aprendizaje y en el aprovechamiento de la asignatura. El horario de tutorías puede consultarse en la coordinación del grado y será informado por el profesor al inicio de la asignatura.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias



DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
33 horas	42 horas
Clases de teoría Clases prácticas Ejercicios y problemas Seminarios y/o exposición de trabajos Tutorías Realización de exámenes	Estudio de teoría, ejercicios y problemas Preparación y estudio de prácticas Preparación de trabajos Preparación de tutorías

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica disponible.

Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos de la gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.

Competencias transversales

Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en el ámbito profesional como en el ámbito personal.

Saber aplicar los conocimientos teóricos aprendidos a la resolución de problemas y casos prácticos relacionados con las distintas materias.

Competencias específicas

Conocer, comprender y aplicar las condiciones legales, sociales y económicas relacionadas con el ámbito sanitario y en particular con el medicamento.

Conocer y aplicar técnicas de gestión en todos los aspectos de las actividades farmacéuticas.

Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud, de la legislación sanitaria en general y específicamente la relacionada con los medicamentos, productos sanitarios y asistencia farmacéutica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Describir la forma de trabajar a nivel de organización y gestión de la empresa y centros, privados y públicos, donde va a poder desarrollar su actividad profesional como farmacéutico.

Describir, analizar y emplear las bases del método epidemiológico, de la farmacoepidemiología y de la farmacovigilancia.

Definir la organización de la Sanidad y los aspectos generales de la gestión sanitaria; los elementos básicos del Sistema Nacional de Salud.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación tendrá en consideración:

1. Examen escrito. 65 % de la calificación final.

Los exámenes serán presenciales siempre y cuando la situación sanitaria lo permita.

2. Trabajos. 15 % de la calificación final.

3. Actividades y ejercicios. 15 % de la calificación final.

4. Participación. 5 % de la calificación final. La asistencia a clase de cualquier alumno es obligatoria. Si la asistencia es inferior al 80% de las clases se pierde la evaluación continua.

- Los exámenes serán presenciales siempre y cuando la situación sanitaria lo permita.

- La asistencia a clase de cualquier alumno es obligatoria. No existe la dispensa académica: un alumno que falte a más del 20% de las clases pierde la evaluación continua.

- Se valorará la ortografía y caligrafía. En caso de cometer 3 faltas de ortografía graves se restará 0,3 puntos de la nota final (se entiende por falta grave confusiones v/b, j/g, c/z, y/ll, falta de h o confusiones entre palabras de igual fonética, como hay/ahí/ay o haber/a ver).

- Para tener en cuenta las calificaciones correspondientes a otras actividades formativas, la calificación del examen escrito debe ser de 4,5 o superior. En el caso de acudir a la convocatoria extraordinaria se tendrán en cuenta las calificaciones correspondientes a los trabajos y examen escrito, necesitando igualmente una calificación mínima de 4,5 en cada una de las partes.

- Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

- Los alumnos que se matriculen por segunda o más veces pueden acogerse al sistema de evaluación ordinario o, en caso de no poder asistir a las clases de forma regular, existe un sistema alternativo. Deben contactar con el profesor para solicitar acogerse a este sistema. En este caso, la evaluación consistirá en:

- Examen escrito: 65%.

- Trabajo grupal o individual: 20%.

- Actividades: 15%.

- En caso de impartir la docencia exclusivamente en remoto por razones de seguridad sanitaria la evaluación será:

· Examen escrito 60%.

· Actividades 15%.

· Trabajos individuales o grupales 25%.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

CURIEL J., ESTÉVEZ J. (2000). Manual para la Gestión Sanitaria y de la Historia Clínica Hospitalaria. España: Editores Médicos S.A.

ERRASTI F. (1996). Principios de Gestión Sanitaria. España: Díaz de Santos.

Temes JL., Mengíbar M. (2011). Gestión hospitalaria. 5ª ed. España: Mc Graw-Hill / Interamericana.

Complementaria

- ALEGRE E., AMADO J., BEL E. (1998). Gestión empresarial farmacéutica. España: CISS S.A. Especial Directivos.

- ASENJO MA., BOHIGAS LL., TRILLA A., PRAT A. (1998). Gestión diaria del hospital. España: Masson.